

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**28998** *MAPFRE INTERNET, SOCIEDAD ANÓNIMA*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*MAPFRE INFORMÁTICA, A.I.E.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de "Mapfre Internet, Sociedad Anónima" y la Asamblea General Extraordinaria de socios de Mapfre Informática, A.I.E. acordaron y decidieron, respectivamente, el día 31 de octubre de 2012, la fusión de "Mapfre Internet, Sociedad Anónima", y Mapfre Informática, A.I.E., mediante la absorción de esta última por aquella en los términos previstos en el proyecto de fusión formulado por los Administradores solidarios de ambas sociedades el 29 de junio de 2012.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas de la sociedad absorbente y a los socios de la sociedad absorbida, así como a los acreedores de ambas sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptados y de los Balances de fusión de ambas sociedades, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Majadahonda (Madrid), 1 de noviembre de 2012.- Los Administradores Solidarios de "Mapfre Internet, Sociedad Anónima", y los Administradores Solidarios de Mapfre Informática, A.I.E., don José Manuel Inchausti Pérez y don Juan José García Ruiz.

ID: A120075833-1